



ORD. EXP.: N° 9135 /

EXP.: N° 39, XIV Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 24 de octubre de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 899, de fecha **23 de octubre de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PUENTE LA PIEDRA, CONECTIVIDAD LA UNIOS - CORRAL, XIV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
MARIA NUÑEZ ARROYO	11687379-6	148	26-07-2012	\$196.937.-
JUAN TEPPER LAVANDEROS	8861207-8	187	26-07-2012	\$196.937.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	659	26-07-2012	\$196.937.-
				\$590.811.-

TD'5	432402	27 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATO	198123	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30090840-0	

Nota: Derivar Cheque a la XIV Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/lmr. *lmr.*
DISTRIBUCION:

Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 6210641 /
PP/DV/154_2012.